



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 – C.P. 46169 – Telèfon 96 270 30 11 – Fax 96 273 96 03 – CIF P-4618400 H
villadeolocaу@olocaу.es

ACTA N° 4/2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.

En la Villa de Olocau, provincia de Valencia y en el Salón de Actos Vila d'Olocau, sito en la C/ Maestro Roselló nº 25, el día 10 de junio de 2015 y siendo las 19.00 H., se reunieron en primera Convocatoria los señores Concejales:

*DOÑA MARTA LUCIA PASCUAL SIERRA
DON MIGUEL PASCUAL SIERRA
DON JOSE VICENTE PERALES FERRANDIS
DOÑA CASANDRA FRANCISCA MARTI BOSO
DON PASCUAL ESTEVE PÉREZ*

*No excusaron su no asistencia:
D^a M^a ASCENSIÓN ARNAL NAVARRO.
D. EUSEBIO OLMEDA GIMENEZ.
D. VICENTE CABO DOMINGO.*

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente DON ANTONIO ROPERO MORALES, asistido del Sr. Secretario DON VICENTE A. VIDAL FORNAS, para celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente Orden del Día, previa y reglamentariamente repartido.

ÚNICO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 23-03-2015 (2/15) Y DE 29-04-2015 (3/15).

Declarada abierta la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente se preguntó si había alguna observación que hacer a los borradores de las Actas de las sesiones indicadas en el título de este Acuerdo, y no planteándose observación alguna por ningún Concejales, en cuanto al fondo de lo acordado en los borradores repartidos, son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente quien agradece a toda la Corporación su participación y trabajo en la legislatura que finaliza, aunque no haya en este Pleno representación del resto de grupos.



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 – C.P. 46169 – Telèfon 96 270 30 11 – Fax 96 273 96 03 – CIF P-4618400 H
villadeolocau@olocau.es

Señala que se ha puesto en contacto con el Sr. Cabo Domingo quien le ha manifestado su satisfacción con la colaboración prestada por el equipo de gobierno. Indica que en el grupo Socialista hoy finalizan su mandato Casandra, a la que agradece su trabajo durante la legislatura, y Miguel, que siempre ha estado ahí, antes y después de su incorporación formal como Concejal. Dando finalmente las gracias a toda la Corporación por su trabajo y colaboración.

Y no habiendo otros asuntos que tratar y transcritas las incidencias ocurridas durante la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declaró terminada a las 19.15 h., y a los efectos de lo dispuesto en el art. 109 y concordantes del R.O.F. y R.J. de la E.L., yo el Secretario extendiendo la presente y de todo certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO